



SOHISCERT



Reglamento CE N°834/2007

CERTIFICACION  
N° AN867IAE-01

Como organismo de Control y Certificación autorizado en la Unión Europea (1) otorga la licencia de uso de la marca para utilizar la **indicación de conformidad con el método de producción ecológica, según establece el Reglamento (CE) N° 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, posteriores modificaciones y ampliaciones**, al operador transformador

**HISPALIS DOMINUS, S.L.**

C.I.F/NIF: B91620906; OLIMPO, 29, BLOQUE 7, 2ºB 41927-MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)

Para los productos agroalimentarios transformados incluidos en la presente certificación, protegidos con la indicación de conformidad, y puestos en el mercado bajo la responsabilidad del operador titular y obtenidos en la industria agroalimentaria ubicada en:

C/ JUNQUILLO, INDICACIONES HACIA FINCA SAN VICENTE;41710-UTRERA (SEVILLA), dedicada a la actividad de: FABRICACION DE ALIMENTO PARA ANIMALES

PRODUCTO	VARIEDAD	CALIFICACIÓN	MARCA	FORMATO
Avena		PE	Sin Marca	Big bag

PE: Producción Ecológica; C: Conversión

(1) Autorizado en las Comunidades Autónomas de Andalucía (ES-ECO-002-AN), Castilla La Mancha (ES-ECO-002-CM), Aragón (ES-ECO-002-AR) y Castilla y León (ES-ECO-002-CL).

El presente documento ha sido expedido sobre la base del artículo 29.1, del Reglamento (CE) n° 834/2007 y del Reglamento (CE) n° 889/2008. El operador declarado ha sometido sus actividades a control y cumple los requisitos establecidos en los citados Reglamentos.

Sistema de Certificación establecido conforme a la Norma UNE-EN ISO/IEC 17065:2012 basado en inspección del proceso productivo/producto y ensayos sobre muestras tomadas en producción.

Fecha de control: 19/12/2017

Periodo de vigencia, salvo notificación en contra: Desde 26 de Febrero de 2018 hasta 31 de Diciembre de 2019.

En Utrera, a 26 de Febrero de 2018

El Director – Gerente

*[Handwritten signature]*  
Fdo.: Eduardo Merello Álvarez